



CONVOCATORIA 02-2019
 Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

NOTA ACLARATORIA

El CIDC realiza la presente nota aclaratoria en relación a las *CARACTERÍSTICAS DEL APOYO ECONÓMICO*, las cuales hacen parte del numeral 6 (CUANTIA), así:

La distribución del apoyo económico se aplicara en este orden:

- 1) Pasajes aéreos,
- 2) Seguro médico,
- 3) Inscripción al evento,
- 4) Auxilio económico.

*En caso de no requerir cualquiera de los gastos señalados, el interesado deberá informar oportunamente (al momento de radicar la solicitud de avance) al CIDC, adjuntando el soporte correspondiente.

El contenido de la presente NOTA ACLARATORIA forma parte integral de la Convocatoria 02 de 2019. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
 Director del Centro de Investigaciones
 y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Javier Corredor	Contratista	
	Daniel Peña	Contratista	
REVISÓ y APROBÓ	Giovanny Tarazona	Director CIDC	